



DIF

FORTÍN

2022 - 2025

1^{er} **INFORME**



DIF

FORTÍN

2022 - 2025



Í N D I C E

1	INTRODUCCIÓN
11	UNIDAD MÉDICA MUNICIPAL DIF
31	CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL
38	CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL COMUNITARIOS
43	PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
46	CLUB DEL ABUELO
53	COORDINACIÓN DE ENLACE DE PLAN ALIMENTARIO
56	TRABAJO SOCIAL
60	UNIDAD DE TRANSPORTE ADAPTADA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD





En este 2022, me honra informar que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Fortín ejerció con gran responsabilidad cada una de sus actividades y acciones, con estricto apego a la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social que en su Capítulo II artículo 17 establece, asimismo con el Plan Municipal de Desarrollo y la Agenda 2030, siempre buscando el bienestar de nuestras familias fortinenses.

El proyecto de la Transformación, del cual formamos parte y vamos de la mano con el H. Ayuntamiento, permitió durante este primer año asentar las bases para impulsar el progreso a través de proyectos que promueven el trato directo, la cercanía con las congregaciones y principalmente generar un esquema de trabajo a través de nuestros Centros de Atención Infantil Comunitarios que busca una educación integral en la etapa del preescolar.

Con todo esto, me complace presentar este primer informe de gobierno del DIF Municipal como parte del compromiso que adquirí en esta administración 2022-2025 misma que representa la decisión ciudadana por tener un cambio en nuestro municipio que es Fortín; plasmar cada una de las acciones que se realizaron con vocación de servicio, así como la gestión oportuna para brindar beneficios a las personas vulnerables de las colonias, localidades, congregaciones y la propia cabecera municipal.

Para nosotros la salud fue una de las prioridades y encomiendas ciudadanas ya que logramos implementar una estrategia de atención oportuna y sobre todo gestión para el beneficio de las y los fortinenses para el cuidado de su salud.

Hoy en día nuestro trabajo esta regido bajo tres importantes conceptos que se refieren a la Transformación, Compromiso y Amor, de esta manera podremos lograr la reconstrucción del tejido social y consolidar una sociedad participativa, incluyente y sobre todo solidaria; hacer hincapié en nuestro eslogan Juntos Por Amor y Juntos Por la Transformación.

Olga Juárez Rodríguez

Presidenta del Desarrollo Integral de la Familia Municipal Fortín



“Hoy al DIF municipal lo definen tres importantes palabras:

Transformación, Compromiso y Amor”

Sra. Olga Juárez Rodríguez - Presidenta de DIF Municipal



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Fortín) es el encargado de unificar las familias, vigilar el desarrollo humano, resaltando los valores y virtudes; normado por la Ley General de Salud y de Asistencia Social.

Para cumplir con el Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2025, se trabajó desde el Eje Rector 1 donde se desarrollan materias como salud, atención a la juventud y el deporte, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, atención a grupos vulnerables, educación y cultura y Eje Transversal 2: Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

Todo lo anterior con la finalidad de mantener la cercanía y el trato directo con la ciudadanía fortinense para conocer sus necesidades que existen en este municipio.

Ejes rectores del Plan de Desarrollo Municipal

1 FIN DE LA POBREZA



Para conseguir la resiliencia en las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y que todos los hombres y mujeres los mismos derechos, así como acceso a los servicios básicos; implementa talleres de autoempleo, gestiona **proyectos productivos y programas de mejora a la vivienda.**

2 HAMBRE CERO



DIF Municipal preocupado por atender todas las formas de mal nutrición, así como abordar las necesidades de nutrición en los niños, adolescentes, mujeres embarazadas, lactantes y personas de la tercera edad, tiene en atención a los ciudadanos que lo requieren **comedores comunitarios**, comedor móvil y el **programa de plan alimentario.**

3 SALUD Y BIENESTAR



Para garantizar el acceso a **servicios de salud**, DIF Municipal cuenta con una **Unidad Médica** en apoyo, acompañamiento y atención a los ciudadanos fortinenses, así como la gestión ante instancias estatales para obtener aparatos funcionales, lentes, cirugías de cataratas, campañas de salud como: Mastografías, ultrasonidos, electrocardiogramas, vacunas y pláticas de prevención.

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



En apoyo a los padres de familia que trabajan, se ofrece el servicio de atención infantil, procurándoles una educación integral y además servicio mixto, ofreciéndoles a los pequeños enseñanza - aprendizaje con **talleres de artes y cultivo de hortalizas**.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



A través del desarrollo de sus habilidades y confianza en sí mismos por medio de los **talleres de capacitación y autoempleo** DIF Municipal tiene la finalidad de apoyar a los ciudadanos otorgándoles espacios para su venta en los diferentes eventos y/o exposiciones que realiza la Dirección de Desarrollo Económico.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



A través de la Procuraduría del Menor y la Familia y en coordinación con Trabajo Social se protegen los derechos y la integridad de los ciudadanos, promoviendo el estado de derecho, garantizando la igualdad de acceso a la justicia para todos y así poner fin al maltrato, explotación y todas las formas de violencia y tortura hacia las personas vulnerables.

17 ALIANZAS PARA LOS OBJETIVOS



De manera conjunta con DIF Estatal, Asociaciones Civiles y Agentes Sociales, se trabaja para lograr beneficios en favor de las personas vulnerables del municipio a través de **colectas, donaciones, programas**, etc.



El DIF Municipal trabajó coordinadamente con el Club de Leones para **distribuir alimentos de manera gratuita.**

La vinculación con Asociaciones Civiles y Agentes Sociales es uno de los aspectos prioritarios para generar el bienestar de las y los fortinenses, por ello, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2, 5 y 17, el DIF municipal trabajó coordinadamente con el Club de Leones para distribuir alimentos de manera gratuita a las congregaciones de Santa Martina y Zapoapita y colonia Hermosa Provincia, en dicha actividad asistieron alrededor de **510 personas**

Además, bajo este mismo trabajo coordinado, se llevó a cabo una campaña con causa denominada “Trenzatón” dirigida a pacientes que han perdido su cabellera por quimioterapias o algún otro tratamiento oncológico, teniendo como resultado un total de **120 trenzas donadas** para su efecto.



Por otra parte, el Circo Fantasy Rock Circus nos obsequió 300 boletos mismos que intercambiamos entre la población por artículos de la canasta básica a través de la campaña “Función con causa”, los cuales se utilizaron para elaborar despensas y entregarlas a personas en situación de vulnerabilidad.

De igual manera en coordinación con el Centro Educativo Indigenista A.C. se llevó a cabo la campaña “Cirugías de cataratas y estrabismo” con el objetivo de apoyar a personas de escasos recursos, atendiendo la salud visual en niños, niñas, jóvenes y adultos, beneficiando a un total de personas operadas de cataratas, 21 adultos y 1 niño. Asimismo, fueron operados 9 niños con padecimiento de estrabismo.



* Eventos Realizados

El fortalecimiento de las familias y la reconstrucción del tejido social, representan una de las prioridades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, por lo cual, se organizaron diversos eventos en los cuales se demostró una sana convivencia familiar y fomentaron espacios de recreación y diversión en los parques Lázaro Cárdenas y Venustiano Carranza, considerando días representativos en las tradiciones de nuestra comunidad.

* APROXIMADAMENTE 5000 MIL NIÑOS ASISTIERON AL FESTIVAL DEL DÍA DE REYES.

* DENTRO DE ESTA CONMEMORACIÓN SE ENTREGARON JUGUETES A LAS COMUNIDADES DE:

VILLA UNIÓN, ZAPOAPITA, SAN MARTÍN, VILLA LIBERTAD, BARRANCA, COAPICHAPAN, SAN JOSÉ, MONTE BLANCO, PUENTE BLANCO, COL. ESPERANZA, SANTA LUCÍA, TLACOTENGO, PUEBLO DE LAS FLORES, SANTA LETICIA Y FORTÍN CENTRO.

* EN CONMEMORACIÓN AL DÍA DEL NIÑO SE REPARTIERON ALREDEDOR DE 3,000 JUGUETES, EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS SIETE CONGREGACIONES.

* COMO PARTE DEL FESTEJO DEL 10 DE MAYO DÍA DE LA MADRE, FUERON ENTREGADOS MÁS DE 1,500 OBSEQUIOS.





Para nuestra institución es fundamental mantener en armonía y principalmente en unión a todas las familias fortinenses, por tal motivo y en coadyuvancia con el Registro Civil de este municipio, se llevaron a cabo las bodas colectivas en las cuales legitimaron su matrimonio un total de 94 parejas mismas que recibieron de forma gratuita su acta de matrimonio, con esto, se brinda certeza jurídica a los hijos de familia y asimismo se cumplen con las actividades coordinadas a favor del bienestar de nuestra población.



BODAS
COLECTIVAS

94
Parejas



* Talleres otorgados DIF

Mediante la creación de talleres de repostería, bisutería, piñatas y arte textil, brindamos a la población una herramienta de autoempleo, para las y los fortinenses y de esta manera buscar un ingreso en el sustento de las familias, logrando así una participación de 131 adultos y 31 niños.

El DIF Municipal a través de los talleres otorgados logró la **participación de 131 adultos y 31 niños.**



7 Talleres

Brindados a la población a través de los espacios:

- DIF Centro
- DIF Santa Leticia
- CDI Monte Blanco
- CDI Villa Libertad
- CDI San José





DIF

FORTÍN

2022 - 2025



UNIDAD MÉDICA MUNICIPAL DE FORTÍN

La Unidad Médica Municipal DIF atiende los 7 días de la semana las 24 hrs del día.



Esta otorga la atención de primer nivel, privilegiando a los ciudadanos fortinenses el cuidado de su salud a través de consulta en los servicios básicos en **odontología, nutrición, rehabilitación física, terapia de inclusión, psicología, prehospitalario y enfermería.**

La Unidad Médica Municipal se rige por la normatividad:

- **NOM-001-SEDE-2012**

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SEDE-2012, INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- **NOM-004-SSA3-2012**

NORMA Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico

- **NOM-030-SSA3-2013**

NORMA Oficial Mexicana NOM-030-SSA3-2013, que establece las características arquitectónicas para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en establecimientos para la atención médica ambulatoria y hospitalaria del Sistema Nacional de Salud

- **NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002**

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-087-SEMARNATSSA1-2002 PROTECCIÓN AMBIENTAL-SALUD AMBIENTAL-RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOINFECCIOSOS-CLASIFICACIÓN Y ESPECIFICACIONES DE MANEJO), NOM-005-SSA3-2016; Esta norma tiene por objeto establecer los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento que deben cumplir los establecimientos para la atención médica, que proporcionen servicios a pacientes ambulatorios.

En apoyo a la economía de la población fortinense, se cuenta con la colaboración de diversos laboratorios y estudios de gabinete de instituciones públicas y privadas.

Asimismo, se encuentra avalada ante COFEPRIS con la clave única de establecimiento de salud **SCIAN 621399**.

La atención integral de la salud es una de las prioridades para esta Unidad Médica y esto va de la mano con la gestión ante instituciones gubernamentales así como también con asociaciones civiles; durante este primer año de consolidado este proyecto municipal, se incrementó el equipamiento para la atención hacia la salud y prevención de enfermedades, recibimos un electrocardiógrafo por parte de Grupo Salinas, mismo que permitirá ampliar los servicios de salud ya existentes y principalmente atender oportunamente cualquier padecimiento que se relacione con el corazón.



AL DIF



- Con especial atención trato adecuado para la prontitud de la atención a diversas especialidades, se enlazaron 275 personas a hospitales del sector público y el sector privado, esto gracias al servicio de las dos ambulancias con las que cuenta esta Unidad Médica, una que se encuentra en comodato del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud y otra más municipal.



El DIF Municipal coadyuvó en las jornadas de vacunación COVID - 19 **con la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Salud.**

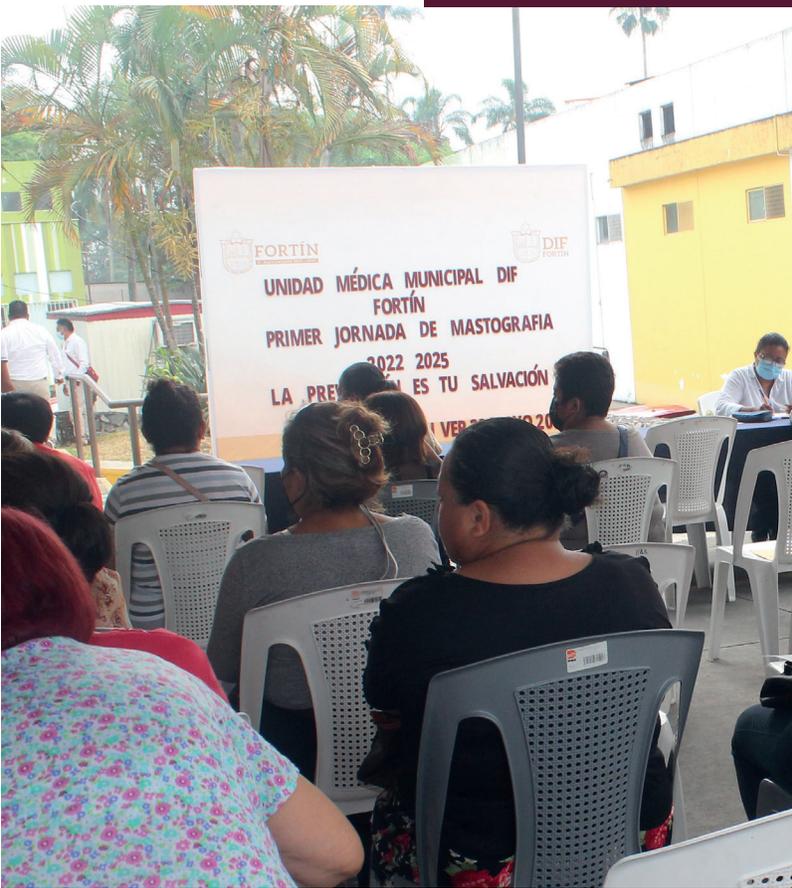
- Es importante resaltar que se cuenta con la colaboración de diversos laboratorios y estudios de gabinete de instituciones públicas y privadas en apoyo a la economía de la población fortinense y protegiendo el derecho humano a la salud.
- En coordinación con la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Salud se coadyuvó en las jornadas de vacunación del COVID-19 y con ello se tuteló la salud de la población fortinense.
- En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria Número VI se realizó evento en la explanada Lázaro Cárdenas en el marco del día mundial de la lepra para concientizar a la población de esta enfermedad.
- En coordinación con el grupo "Prevención en Movimiento A.C. nos otorgan como donación sillas de ruedas, andaderas y bastones para beneficio de las personas que lo necesitan y con ello ayudar a las personas con discapacidad motriz.

Se gestionó la realización de 10 cirugías de cataratas en cooperación con Hospital Covadonga.

- La Unidad Médica Municipal DIF bajo la encomienda de garantizar el acceso a servicios de salud para la población fortinense, estrechó cooperación con el Hospital Covadonga para atender cirugías de labio y paladar hendido ilimitados, asimismo se gestionó la realización por dicha institución de 10 cirugías de cataratas y una disminución del 40% en los costos de los estudios de gabinete de imagen.
- En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria Número VI se conmemora el día internacional del paludismo para el cual se realizan dinámicas y pláticas en la antigua estación del ferrocarril en virtud de que representa un lugar de flujo de migrantes y que ha sido un canal de transmisión de la enfermedad; por ello con la finalidad de prevenir el contagio de esta enfermedad se implementaron acciones conjuntas con el organismo de salud en el estado y la coordinación de Vectores municipal, siendo lanzada la campaña desde el lugar en referencia.

- El gobierno municipal a través de nuestro organismo de salud llevó a cabo la campaña dental de profilaxis gratuita dirigida a niñas y niños 3 a 12 años, en la cual se aplicaron servicios de limpieza dental, aplicación de flúor y selladores de foseas y fisuras, porque creemos que la salud bucal es fundamental para los habitantes de Fortín.





BENEFICIADAS
287
Mujeres de escasos recursos

- La prevención del cáncer de mamá como enfermedad de mayor índice de mortalidad en las mujeres representa un reto para la administración municipal, al margen de que este grupo en muchas ocasiones se encuentra en situación de vulnerabilidad; así, por ende, se ejecutaron jornadas de mastografías en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria Número VI en donde se beneficiaron **287 mujeres** de escasos recursos



- Con el propósito de establecer el compromiso para desarrollar acciones que favorezcan a la creación de entornos y comunidades saludables, se instaló el Comité de Salud Municipal.




Universidad Veracruzana
Facultad de Odontología



- Los servicios de atención y prevención para los hombres fortinenses en materia de cáncer de próstata fueron brindados en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria Número VI mediante la realización de pruebas gratuitas de antígenos prostáticos, privilegiando a 96 pacientes.
- Esta Unidad Médica Participó en el Consejo Contra las Adicciones con el objetivo de implementar estrategias como pláticas informativas para detectar y mitigar las adicciones entre los y las adolescentes y jóvenes fortinenses, asimismo en seguimiento a este Comité, participamos en el primer Congreso Regional de Consejos Municipales Contra las Adicciones y Mesas Institucionales.





El Dr. Vagón “Tren de la Salud” se instaló durante cuatro días en la Antigua Estación de Ferrocarril en **nuestro municipio Fortín.**

- Como resultado de la gestión oportuna ante la Fundación Grupo México y con el objetivo de acercar los servicios de calidad para la salud de las y los fortinenses, así como de municipios circunvecinos, el Dr. Vagón Tren de la Salud, se instaló durante cuatro días en la antigua estación del ferrocarril de nuestro municipio para brindar atención gratuita en los servicios de medicina general, medicina interna, pediatría, ginecología, oftalmología,

geriatria, dermatología, odontología, optometría, audiometría, nutrición, clínica integral del paciente diabético, salud integral para la mujer, quiropráctica y rehabilitación física, psicología y planificación familiar, beneficiando a 2000 pacientes.



SERVICIOS
DE SALUD A
2,000
Pacientes

8 Servicios

20,145

Pacientes atendidos

Atendiendo a los fortinenses los 7 días de la semana las 24 hrs del día.



SERVICIO
PREHOSPITALARIO
657
Pacientes



SERVICIO
MÉDICO
5,536
Pacientes



SERVICIO
ODONTOLÓGIA
2,194
Pacientes



SERVICIO
NUTRICIÓN
307
Pacientes



SERVICIO
INCLUSIÓN
1,103
Pacientes



SERVICIO
REHABILITACIÓN
FÍSICA
1,254
Pacientes



SERVICIO
ENFERMERÍA
8,282
Pacientes

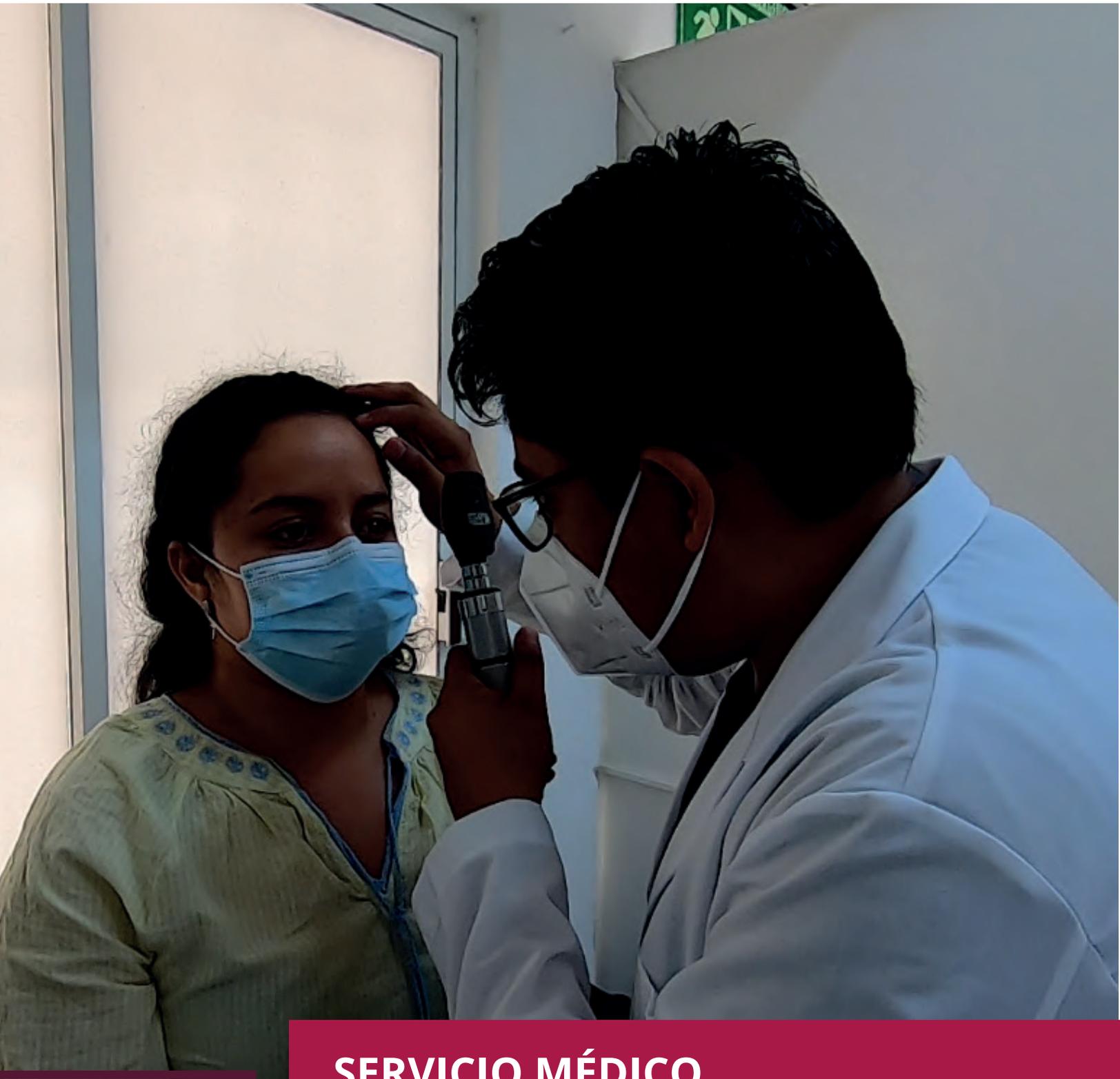


SERVICIO
PSICOLOGÍA
307
Pacientes





SERVICIO PREHOSPITALARIO



SERVICIO MÉDICO



SERVICIO ODONTOLÓGICO



SERVICIO DE NUTRICIÓN



SERVICIO DE INCLUSIÓN



SERVICIO REHABILITACIÓN FÍSICA



SERVICIO ENFERMERÍA





SERVICIO PSICOLOGÍA



DIF

FORTÍN

2022 - 2025



**CENTROS DE
DESARROLLO INTEGRAL**

Teniendo como objetivo atender de manera personal y directa a las y los fortinenses.



Atendiendo 2 de los ejes rectores que definen nuestro Plan Municipal de Desarrollo, **POR UNA BUENA FORMACIÓN Y TODOS POR EL PROGRESO**, se crearon los Centros de Desarrollo Integral (CDI) teniendo como objetivo atender de manera personal y directa a las y los ciudadanos fortinenses, con el fin de facilitar y acercar a ellos las actividades culturales, talleres productivos, información jurídica, psicológica y de salud, así también requisitos para trámites, gestiones o servicios que se relacionen con las demás direcciones que integran el ayuntamiento.

Siendo este el propósito de conjuntar todas las áreas en cuanto a desarrollo, habilidades, e integración del ser humano, para ello, la instalación de estos centros se dio en puntos estratégicos.



TODOS
POR EL PROGRESO

TODOS
POR UNA NUEVA
FORMACIÓN



DIF SANTA LETICIA

📍 Ubicado en Prolongación Querétaro, esquina Calle Hidalgo número 39, Santa Leticia, Fortín, Ver.



CDI VILLA LIBERTAD

📍 Ubicado en Avenida Cándido Aguilar, junto al Campo deportivo, la primaria y el kínder.



CDI MONTE BLANCO

📍 Ubicado en Avenida Álvaro Obregón, entre calle Morelos y 16 de septiembre s/n frente a Escuela Primaria Miguel Hidalgo.



CDI SAN JOSÉ

📍 Ubicado en Andador Emiliano Zapata, en la bodega de café, Colonia San José.



DIF

FORTÍN

2022 - 2025



**CENTROS DE ATENCIÓN
INFANTIL COMUNITARIOS
(CAIC) HORARIO MIXTO**



Los Centros de Atención Infantil Comunitarios tienen implementado el **Servicio Mixto de Atención.**

Los Centros de Atención Infantil Comunitarios son espacios de protección temporal y formación integral de niñas y niños menores de 5 años 11 meses de edad, que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, al ser hijos de madres y padres solteros trabajadores y/o jefas y jefes de familia, que carecen de los servicios asistenciales y educativos para el cuidado y formación integral.

Estos espacios tienen implementado el servicio mixto de atención, de tal manera que representan un apoyo fundamental a todos los padres y/o madres de familia que trabajan y que no tiene donde dejar a sus niños, con la confianza de brindarles el cuidado y la atención que necesitan, así como también reforzando su aprendizaje educativo.



CICLO ESCOLAR
2022 - 2023

207

Alumnos
de 4 a 5 años.



CAIC COL. RICARDO
BALLINAS

95
Alumnos
9
Maestras



CAIC COAPICHAPAN
BARRANCA SAN MIGUEL

14
Alumnos
2
Maestras



CAIC VILLAS DE
LA LLAVE

98
Alumnos
7
Maestras

Para un mejor desarrollo físico y mental de nuestros niñas y niños fortinenses nos dimos la tarea de implementar en este ciclo escolar 2022 - 2023 las siguientes actividades:

- **Danza**
- **Agronomía**
- **Cuenta Cuentos**
- **Educación Física**
- **Educación Artística**

Estas disciplinas y materias son una aportación a los conocimientos de los alumnos en materia de educación a nivel preescolar, que permite situarla como un método de trabajo muy valioso para el aprendizaje y formación educativa para su futuro.







DIF

FORTÍN

2022 - 2025

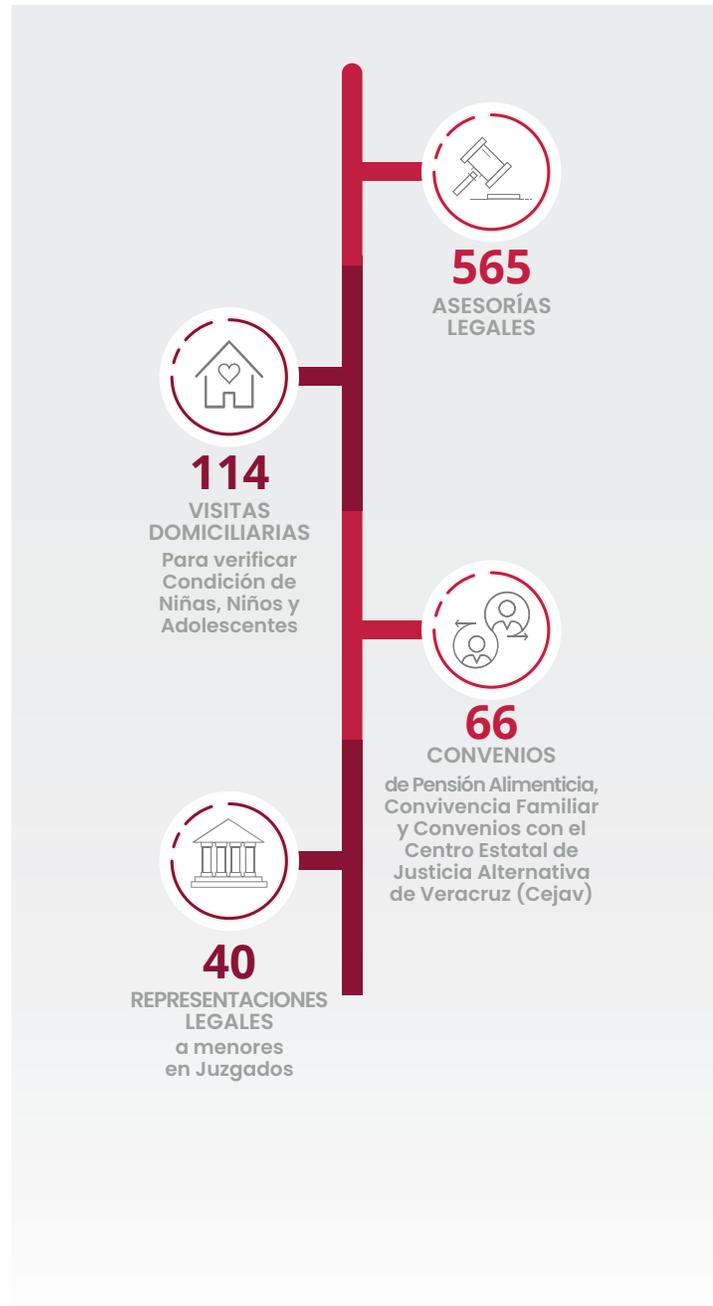


**PROCURADURÍA MUNICIPAL
DE PROTECCIÓN DE NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES**

Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

La Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Fortín, Veracruz, ha basado sus acciones de proteger, respetar, promover y garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes de este Municipio, siguiendo el Eje Rector 1 “Todos por una nueva formación”, Eje Rector 4 “Todos por la seguridad” y Ejes transversales 2 “Grupos Vulnerables” de nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025.

Las acciones realizadas en favor de la niñez y adolescencia en los diversos medios de comunicación como lo es presencial, virtual, para generar acciones de resultados en favor de las niñas, niños y adolescentes, y así generar acciones que traigan el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sustentable 4, 5 y 16 de la Agenda 2030, informando las siguientes acciones:







DIF

FORTÍN

2022 - 2025



CLUB DEL ABUELO



Club del Abuelo

En esta administración privilegiamos y honramos a nuestros adultos mayores, por ello el Club del Abuelo es prioridad en el desarrollo de nuestras actividades, por ello se consideran los Ejes:

- **RECTOR 1**

"Todos por una nueva Transformación"

- **TRANSVERSAL 2**

"Grupo en situación de vulnerabilidad"

- **DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030**

Objetivos 3, 4, 5, 10 Y 17.

Durante el presente año organizamos eventos y ejercicios físicos y mentales para la mejora del ánimo, convivencia, condición física y esparcimiento de nuestros adultos mayores, incluyendo la participaron con algunos de sus familiares, esto como parte de la integración de las familias fortinenses.

Durante el presente año organizamos eventos y ejercicios físicos y mentales para la mejora del ánimo, convivencia, condición física y esparcimiento de nuestros adultos mayores, incluyendo la participación con algunos de sus familiares, esto como parte de la integración de las familias fortinenses.

Cabe resaltar que se cuenta con 140 adultos mayores de la tercera edad que participan activamente en todas las actividades que se ejercen en este Club del Abuelo, tales como juego de polaca, ejercicios geriátricos, bailoterapia, danzón, terapias holísticas individuales, canto, folclor, terapias grupales, charlas nutricionales, así también a los festejos alusivos de cada mes.

Este plan de trabajo está replicado en las comunidades de:
Monte Blanco,
Monte Salas, Santa Leticia, Santa Lucía y Villa Libertad.



INAPAM

Como parte del trabajo coordinado y vinculación con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), desde enero hasta junio, atendimos oportunamente las solicitudes para tramitar la tarjeta INAPAM, cumpliendo así con los Ejes, Rector 1 **“Todos por una nueva Transformación”** y Transversal 2 **“Grupo en situación de vulnerabilidad”**, también en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, tres, cuatro, cinco, diez y diecisiete.

Con esto, logramos entregar a 338 adultos mayores a 60 años una credencial del INAPAM con la cual, este sector de la población puede acceder a descuentos en medicamentos, pago de impuestos, tiendas departamentales, transporte público entre otros, de esta manera, contribuimos a brindar una atención de calidad.

De enero a junio se recibieron 439 documentos de abuelitos fortinenses.



338
CREDENCIALES
INAPAM
ENTREGADAS





CLUB DEL ABUELO



1er Informe de Gobierno



Juntos Por Amor



DIF

FORTÍN

2022 - 2025



COORDINACIÓN DE ENLACE DE PLAN ALIMENTARIO

Coordinación de Enlace de Plan Alimentario



La coordinación interinstitucional entre el Sistema Nacional DIF (SNDIF,) Sistemas Estatales DIF (SEDIF) y Sistema Municipal DIF (SMDIF), ha participado estableciendo rutas y estrategias a seguir para la detección, selección y entrega de alimentos en los diferentes sectores de nuestro municipio, otorgándoles este beneficio por medio de los programas de Desayunos Escolares Fríos (DEF), Desayunos Escolares Calientes (DEC), Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria (ASAPAP), 1000 días de vida. Dándonos la oportunidad de llegar a nuestros ciudadanos, encaminados a brindar asistencia social alimentaria y fortalecer el desarrollo comunitario de la población vulnerable.

935
DESAYUNOS
ESCOLARES FRÍOS
de 14 escuelas



2,808
DESAYUNOS
ESCOLARES CALIENTES
de 27 escuelas



127
BENEFICIARIOS
Programa de Asistencia
Social Alimentaria en los
primeros 100 días de vida



308
BENEFICIARIOS
Programa de Asistencia
Social Alimentaria a Personas
de atención prioritaria







DIF

FORTÍN

2022 - 2025



TRABAJO SOCIAL

Trabajo Social

En el área de Trabajo Social DIF Fortín nuestro principal objetivo es priorizar la atención a las niñas, niños y adolescentes para prevenir y evitar que sean víctimas de Maltrato, Explotación Laboral, Trata y otras Situaciones de Riesgo.

Así como también apoyar a la población más vulnerable de nuestro municipio haciendo las gestiones necesarias, canalizar y orientar a nuestros ciudadanos en mayor grado de vulnerabilidad, de acuerdo a las necesidades que nos presenten.

Proyectos Productivos

En una clara muestra de mejorar la calidad de vida de las familias fortinenses, el DIF municipal sumó acciones para lograr el bienestar a través de la gestión y emprendimiento de programas que el Gobierno del Estado a través del DIF Estatal, dentro de los cuales se encuentran Proyectos Productivos de los cuales fueron otorgados 11 al municipio de Fortín, mismos que fueron dispersados en las congregaciones y localidades de Monte Blanco, Coapichapa, Villa Libertad, Tlacotengo, Mata Larga, Palo Alto y Barranca San Miguel.

Los proyectos consistieron en:



TALLER HERRERÍA



TALLERES DE BELLEZA



TALLER DE CAFÉ



TALLERES PIE DE CRÍAS DE CERDOS



TALLERES GRANJA DE GALLINA DE TRASPATIO

Bajo esta misma sinergia de vinculación y gestión, también fueron recibidos **aparatos funcionales gestionados y entregados en coordinación con el DIF Estatal:**



14
SILLAS DE RUEDAS
y una andadera
tipo juanito



300
LENTES
GRADUADOS

Apoyo a personas vulnerables a quienes se les entregaron despensas, medicamentos, pañales, cobertores, entre otros.

Dimos continuidad a los compromisos generados por la administración anterior para tres personas.



Trece atenciones de los cuales, diez reportes correspondieron a niños que se encontraron extraviados y en coordinación con la **Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** fueron entregados con sus familiares y los otros tres fueron adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

100 reportes de violencia física y verbal atendidos en domicilios particulares por agresión a menores.





DIF

FORTÍN

2022 - 2025



**UNIDAD DE TRANSPORTE
ADAPTADA PARA PERSONAS
CON DISCAPACIDAD**

Unidad de transporte adaptada para Personas con Discapacidad

Brindamos servicio gratuito con un trato de atención con **calidad, calidez, empatía y sentido humano.**

En DIF Municipal contamos una unidad de transporte adaptada para personas con discapacidad, que ayude a facilitar el traslado de pacientes a sus terapias de rehabilitación a la Unidad Médica Municipal de DIF Fortín.

Así también se brinda apoyo a la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular No. 111 (USAER 111), para trasladar a un alumno a la Escuela Secundaria "Enrique C. Rébsamen", los días lunes, miércoles y viernes.

El apoyo que se brinda a través de esta unidad vehicular en **turno matutino beneficia a 103 pacientes.**

Cubriendo rutas de traslado en 5 congregaciones:

Monte Blanco, Monte Salas, Santa Lucía Potrerillo, Pueblo de las Flores, Villa Unión.

Y 6 colonias:

Zapoapita, San José, El Greco, Crucero Nacional, San Marcial y Colonia Adalberto Díaz Jácome.







DIF

FORTÍN

2022 - 2025

1er Informe de Gobierno

**Desarrollo Integral de la
Familia Municipal Fortín**

Diciembre 2022